

III Sección: poder y política

EL NUEVO ORDEN MUNDIAL Y LA GLOBALIZACIÓN

Inicio, ascenso y decadencia del imperio estadounidense (1918-2001)

Ricardo Alberto Soto Espinoza

Universidad de Costa Rica
San Pedro, San José, Costa Rica
soto_rich@hotmail.es

<https://orcid.org/0000-0001-8912-9692>

Recibido: 21 de julio del 2022
Aceptado: 17 de octubre del 2022

RESUMEN

El presente trabajo versa acerca del Nuevo orden económico internacional (NOEI) y establece una conexión con la globalización capitalista neoliberal liderada predominantemente por Estados Unidos de Norteamérica desde 1918 hasta 2001, con el fin de interpretar el NOEI como una forma más de mundialización. Para ello, se utiliza como excusa heurística un texto de Noam Chomsky del cual se resaltan cinco asuntos fundamentales y fundantes para la comprensión de dicho fenómeno. Para el autor el logro geo-hegemónico no es posible sin discurrir en el dominio de la política, la economía, la ley, y el refuerzo desde la cultura a través de los medios de comunicación de masas. Serán esos cinco elementos los que constituirán cada una de las cinco secciones del documento.

Palabras clave: Nuevo orden económico internacional; globalización; geopolítica; derecho; economía liberal; cultura; medios de comunicación de masas.

The New international Economic Order and the globalization Beginning, Rise, and Decline of the American Empire (1918-2001)

ABSTRACT

The present work deals with the New International Economic Order (NIEO) and establishes a connection with neoliberal capitalist globalization led predominantly by the United States of America from 1918 to 2001 by interpreting the NIEO as another of its forms. To do this, a text by Noam Chomsky is used as a heuristic excuse, from which five fundamental and founding issues are highlighted for the understanding of said phenomenon. For the author, the geo-hegemonic achievement is not possible without discourse in the domain of politics, economy, law, and reinforcement from culture through the mass media. These five elements will constitute each of the five sections of the document.

Keywords: New International Economic Order; globalization; geopolitics; law; liberal economy; culture; mass media.

[...] el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a producir sus medios de vida [...].
Lo que [los seres humanos] son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo cómo producen.

Marx y Engels. *La ideología alemana*.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se busca establecer una clara conexión entre el Nuevo orden económico internacional (NOEI) y la globalización capitalista neoliberal liderada predominantemente por Estados Unidos de Norteamérica desde 1918 hasta el 11-S del 2001. Se interpreta el NOEI como una forma más de mundialización y homogenización que permita un posicionamiento geopolítico hegemónico estadounidense producto de las decisiones políticas, jurídicas, económicas, así como culturales y mediáticas. Para lograr dicho fin, se utiliza como excusa orientadora el texto de Noam Chomsky, pero además de los elementos que él aporta, se añade y enfatiza en el fenómeno de la transculturación y el papel de los mass media como otras dimensiones indispensables para el logro de una hegemonía mundial. Esos elementos que servirán de fundamento a la globalización son: la política, el derecho, la economía, la cultura y los medios de comunicación de masas como legitimadores del status quo.

Para iniciar, se parte de la siguiente afirmación: el ser humano es un animal social, racional y por ello se puede indicar sin temor a equivocarse, que dicho ser en algunas ocasiones es más animal que racional o en otras más racional y social que animal. Se haya por lo tanto en esa tensión entre lo racional y lo irracional. Pero, no se pretende con la afirmación anterior, simplificar el fenómeno de ser humano a la dicotomía previamente mencionada, pues toda realidad humana es de carácter multidimensional y por lo tanto susceptible de ser analizada desde cualquier marco categorial. Por otro lado, en el aspecto antropológico-filosófico se puede afirmar que existen en los humanos atributos sensoriales (sensación, percepción, representación) —conocimiento sensorial—; atributos racionales (concepto, juicio y razonamiento) —conocimiento racional—; y por último los atributos no racionales de la conciencia humana, tales como, imaginación, intuición, atención, memoria, voluntad, sentimiento, moral, fe, y demás. Afirma Chocano,

Por tanto, la conciencia abarca el conocimiento sensorial y racional de la realidad e, igualmente la imaginación, la emoción, la voluntad, la memoria, la atención, el sentimiento, la intuición, la moral, etc., es decir, el conjunto de funciones psíquicas humanas, sensoriales, racionales, y no racionales... (Chocano, 2002, p. 22)

Diversas disciplinas tratan acerca de la temática humana, entre ellas se encuentran, la antropología, la sociología, la historia, el derecho, la economía, la política, la psicología, la psiquiatría, la educación y la antropología filosófica. Sin embargo, algunas de esas disciplinas han descentrado al ser humano en su objeto de estudio y han sobrevalorado elementos que les son propios de sus respectivas áreas, pero, relegando al hombre y a la mujer a un plano secundario, terciario o peor, como verdaderos medios para fines, o como lo decía Quine, como variables de una función.

No se pretende enumerar todas las áreas que tienen, o deberían tener al ser humano como elemento central, pues se parte de una concepción amplia de ciencias humanas, aunque, si se parte del principio que algunas de estas disciplinas evidencian los elementos determinantes que forman, transforman y deforman al ser humano en función de intereses previamente definidos a la luz de una teleología que beneficia a ciertos seres humanos, se encontrará en dicho proceder el componente unificador de la lectura que se mostrará.

UN CRITERIO DE ENTRADA

Dentro del capó de la epistemología algunas teorías científicas de las ciencias sociales siguieron el modelo de ciencia implementado por Galileo y abdicaron de la propuesta aristotélica la cual en cierto sentido era mucho más enriquecedora para comprender los fenómenos humanos, dado que, en la dinámica humana, es mucho más importante el comprender que el explicar.

Además, si bien es cierto las teorías científicas dentro de las ciencias sociales nos sirven para proponer modelos que permitan interpretar un amplio conjunto de observaciones de conformidad con principios, axiomas o funciones que se dan por válidos o supuestos, dichas elucubraciones se hallan sujetas a la contrastación con otros paradigmas y modelos que en algunas ocasiones permiten enriquecer y complejizar el objeto de estudio, lo anterior se da al crear nuevas formas de hacer ciencia.

En este nuevo orden de ideas epistémico, en el presente texto, se hará alusión a frases tales como: nuevo orden mundial, nuevo orden internacional o nuevo orden económico internacional, y conviene aclarar que dichas categorías serán acepciones intercambiables.

El filósofo, político y lingüista estadounidense Noam Chomsky en su conferencia de 1998, titulada: Los mercados y la "sustancia de la sociedad", aludiendo al universo de lo humano post II Guerra Mundial, indica lo siguiente:

Diversas disciplinas tratan acerca de la temática humana, entre ellas se encuentran, la antropología, la sociología, la historia, el derecho, la economía, la política, la psicología, la psiquiatría, la educación y la antropología filosófica. Sin embargo, algunas de esas disciplinas han descentrado al ser humano en su objeto de estudio y han sobrevalorado elementos que les son propios de sus respectivas áreas, pero, relegando al hombre y a la mujer a un plano secundario, terciario o peor, como verdaderos medios para fines, o como lo decía Quine, como variables de una función.

No se pretende enumerar todas las áreas que tienen, o deberían tener al ser humano como elemento central, pues se parte de una concepción amplia de ciencias humanas, aunque, si se parte del principio que algunas de estas disciplinas evidencian los elementos determinantes que forman, transforman y deforman al ser humano en función de intereses previamente definidos a la luz de una teleología que beneficia a ciertos seres humanos, se encontrará en dicho proceder el componente unificador de la lectura que se mostrará.

Dicho orden mundial se basó en tres instituciones fundamentales. Por un lado, existía un orden político internacional que estaba expresado en la Carta de las Naciones Unidas; por otro, un orden de los derechos humanos, que se refería principalmente a las formas en que se supone que los gobiernos deben comportarse con sus ciudadanos, y que está articulado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos ...; y por último, un orden económico internacional, el llamado sistema Bretton Woods, que fue diseñado por los EE.UU. y por su joven asociado [Gran Bretaña]. (Chomsky, 2002, p. 26)

Es decir, para un intelectual de renombre como Noam Chomsky, se halla después de la II Guerra Mundial un importante giro en la lógica del poder imperial, el cual implica el establecimiento de un nuevo orden mundial que se expresa en tres áreas, el orden político, el orden jurídico y el orden económico.

LA POLÍTICA

En lo concerniente a la política, es claro que no se puede tener lo que se quiere cuando se quiere pues, de ser así, la política no existiría y siendo que la experiencia humana no concede todo lo que se quiere, se vuelve indispensable la competencia, el esfuerzo, los pactos e inclusive en algunas ocasiones las luchas Dorling Kindersley Ltda, (2014). La política versa entorno al gobierno de los pueblos y la gestión de las instituciones públicas en términos generales. Es una disciplina que “debe según Brzezinski (1979) poseer como norte la defensa de los derechos humanos en el marco de las democracias gobernables”, en contraposición para Torres- Rivas (2010) lo que se encuentra en Centroamérica son, “democracias desde arriba, no participativas, deficitarias, malas.” Por lo tanto, democracias que buscan adecuarse a las nuevas realidades producto de las modernas relaciones internacionales e intra estatales propias de una era tecnocrática.

Por otra parte, para analizar a profundidad pero, dentro del tópico de la política podría afirmarse indudablemente que la política es el agente que promueve y adecúa a cada Nación para ajustarse a un nuevo orden mundial indispensable a partir de la caída del comunismo. Además, corresponderá a esta ciencia la superación de los retos propios de los conflictos entre Estados-Nación, globalistas-nacionalistas, y superar la tensión entre la ola democratizadora Huntington, (1994) y los factores políticos, económicos, y culturales que la frenan. O si se prefiere enunciar de otro modo, según Atalli, (1995) el mantenimiento de un orden depende de que la información que circula adquiera un sentido para todas las partes, dado que cuando interviene el ruido (la violencia, el mal) genera un desorden.

Convendría repensar y transformar el universo de lo humano tomando en cuenta algunos de los elementos paradigmáticos apuntados por Giddens (2005, pp. 80-84) a saber: No puede haber ningún derecho sin responsabilidad; tampoco ninguna autoridad sin democracia. En este caso entendiendo por democracia, no la plutocracia o la cleptocracia entronada desde hace rato, sino, aquella democracia fundamentada sobre una base activa y participativa en la cual haya escuelas dentro de los partidos políticos que eduquen a la ciudadanía y le preparan para ser parte de los equipos de trabajo, ayudando con ello al desarrollo individual y familiar. La política gubernamental pro empleo deberá enfocarse hacia estas cinco áreas, el apoyo a las iniciativas empresariales; el impulso a la educación permanente en diversos niveles, poniendo un especial énfasis al desarrollo de la competencias cognitivas y emocionales; la creación de asociaciones para proyectos públicos que permitan otorgar a la empresa privada un papel mayor en actividades que antes realizaban los gobiernos, no sin antes determinar criterios de control que impidan la corrupción y el nepotismo entre otros. La necesidad de estimular la movilidad social es imperante, pues la tendencia del sistema económico imperante promueve mayormente la polarización social, lo cual no fomenta la protección a la familia, ni favorece tampoco la compatibilidad entre el capital, el trabajo y la educación.

Costa Rica aún sigue un modelo vetusto y retrógrado de Estado, ello pues al profesar a estas alturas del 2022 un Estado Confesional, y no haber asumido para sí un Estado Multicultural en el cual quepan nuestros aborígenes y los muchos extranjeros que llegan a nuestro país como resultado de la difícil situación que viven en otras latitudes.

LA LEY

Los grupos humanos responden a una organización que corresponde al modelo político que rige sobre ellos y esta disciplina utiliza como elementos coadyuvantes para lograr sus fines la economía política y el derecho, respecto de este último conviene tener presente los aforismos latinos, *ubi societas, ibi ius*, donde hay sociedad hay derecho o *ubi ius, ibi ratio*, donde hay derecho hay razón. El orden deontológico de la modificación y regulación de las actividades humanas parece ser el fin último del derecho.

Es importante tener en cuenta que un elemento clave e implícito en toda construcción social humana es el conflicto, tal y como ya se indicó anteriormente y el papel del derecho es determinante en la construcción de las identidades de los seres humanos, de hecho, en el momento en el cual el ser humano se asentó en grupos muy numerosos, se vio obligado a convivir y trabajar junto a otros de forma pacífica, pero para lograr esto último debió de normar y por lo tanto estipular leyes claras que sirvieran para dirimir las pugnas. Lo anterior se evidencia en el código de Ut-Nammu del año 2100 a. C.

Evidentemente, explayarse en torno al tema del derecho obliga a aludir respecto de aquel para quien, y por quien se organizó tanto el Estado como el derecho, a saber, el ser humano. Boecio ha considerado a la persona humana, como aquella substancia de carácter individual y de naturaleza racional Martí, (2017). Asimismo, cabe agregar que su naturaleza no es racional, se le enseña a hacer uso de la razón, por cuanto, el ser del Ser Humano precisa construirse, producirse juntamente con los demás, al menos en las primeras facetas de su existencia, se alude en este caso a la antropogénesis, o si se quiere, a la hominización, producto de su ser en sociedad.

Ese ser en sociedad, le induce poco a hacerse cargo de sí mismo, a ser autónomo, a ser el responsable de su propia vida, a volverse persona, es decir, tomar conciencia de su propio yo y del medio que le rodea y lo determina de alguna manera. Se indica de esta forma por cuanto en aquello que se llama realidad humana, no es posible prescindir del presupuesto básico: el ser humano es libre y está condenado a serlo Sartre, (1966), so pena de dejar de ser humano y ser una marioneta, asunto que parece agradarle a algunos que ven al ser humano como un medio para un fin y no como un fin en sí mismo Kant, (1999).

Las diferentes especies de humanos que surgieron poseían en común, el hecho de no poder vivir aislados. Fue, es y será un ser relacional, obligado a crearse a partir de un conjunto de relaciones sociales. Lo anterior se evidencia en sus diversas formas de organización social presentes en la historia, disciplina que enseña a conocernos a nosotros mismos.

En lo concerniente al derecho, Bodenheimer (1989) afirma refiriéndose al impulso de poder que:

En el sentido sociológico, el poder es la capacidad de un individuo o grupo de llevar a la práctica su voluntad, incluso a pesar de la resistencia de otros individuos o grupos. Puede ejercerse el poder por medios físicos, psicológicos o intelectuales. (p. 15).

Más adelante Bodenheimer (1989) indicará que el derecho por su propia naturaleza es un término medio entre la anarquía y el despotismo. (p. 26).

Lo que interesa en estas transcripciones es subrayar y afirmar que el derecho es un medio social de control que en algunas ocasiones aun cuando no lo “desea” queriendo hacer una gracia, hace un sapo. Es decir, buscando establecer un orden determinado por una clase dominante y hegemónica, al imponerlo a la fuerza y con poder, en algunas ocasiones termina promoviendo la anarquía y el despotismo. Si bien la afirmación de Chomsky (2002) alude a los Derechos Humanos, todo parece indicar a la luz de la dinámica mundial que hay países en los cuales hay sujetos humanos dignos de los derechos arriba mencionados, pero además hay otras latitudes en las cuales parece que habitan homúnculos, o cuasi humanos que no son dignos de tales derechos, pero en cambio sí se encuentran obligados a adecuarse a las necesidades del mercado en tanto obreros para el capital, mejor aún, son sujetos sujetos Foucault, (2009), fuerza de trabajo propia del esclavismo contemporáneo, pues suponer que la esclavitud fue una institución del pasado, evidencia el anacronismo en el cual algunos viven.

LA ECONOMÍA

Por último, en lo referente a la aseveración de Chomsky de un orden económico internacional, es una clara alusión a otro de los logros en los proyectos de un nuevo orden mundial: los acuerdos de Bretton Woods, conferencia en la cual participan cuarenta y cuatro naciones, en su mayoría del tercer mundo, algunas de ellas inclusive todavía colonias europeas, verbigracia, la India Británica, Wikipedia.org (consultada en 2022, 07 de mayo), dicho proceder impidió evidentemente que tuvieran representación propia. En cuanto a los participantes de América Latina, tenían como característica el hecho de poseer regímenes altamente permeables a la influencia y control de Washington y el bloque comunista, este último si bien participó en la conferencia, no ratificó los acuerdos, China también participa, pero abandona la conferencia una vez que triunfa la revolución en 1949.

Por otro lado, y en este mismo orden de cosas, Harvey (2007) en su *Breve historia del neoliberalismo* indica al dar respuesta a la pregunta de ¿Por qué el giro neoliberal? lo siguiente:

... el mejor retrato del pensamiento de la época se encuentre en un influyente texto escrito por dos eminentes sociólogos, Robert Dahl y Charles Lindblom, que fue publicado en 1953. En opinión de ambos autores, tanto el capitalismo como el comunismo en su versión pura, habían fracasado. El único horizonte por delante era construir la combinación precisa de Estado, mercado e instituciones democráticas para garantizar la paz, la integración, el bienestar y la estabilidad. En el plano internacional, un **nuevo orden mundial** era erigido a través de los acuerdos de Bretton Woods, y se crearon diversas instituciones como la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Pagos Internacionales de Basilea, que tenían como finalidad contribuir a la estabilización de las relaciones internacionales. (p. 16)

La conferencia se realizó en el complejo hotelero de Mount Washington en Bretton Woods en 1944. Estos acuerdos se conocen como las resoluciones de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas. El sistema financiero de Bretton Woods nace en el marco de las negociaciones que se suscitan antes de que concluya la Segunda Guerra Mundial hacia 1944. Es en esta conferencia cuando se decide la creación del Banco Mundial, así como del Fondo Monetario Internacional, instituciones que se vuelven operativas a partir de 1946 e implementan de ahí en adelante el uso del dólar como moneda para el uso en la política monetaria y financiera internacional.

Estados Unidos emerge de la Segunda Guerra Mundial victorioso junto a los aliados y como la economía más fuerte del mundo, ello por cuanto tiene un gran crecimiento industrial y por su extraordinaria acumulación de capital. Asimismo, es importante subrayar que poseían una industria manufacturera vigorosa, no sufrieron daños y destrucción como otros países, los cuales se vieron obligados a conseguir préstamos para reconstruirse y además fortalecieron su negocio de venta de armas. Cabe agregar a lo anterior, que el hecho de que los Estados Unidos de Norteamérica también funcionaron como prestamistas, al facilitar dinero a otros estados que combatían. Era un Estados Unidos en bonanza que tomaba la hegemonía que dejaba la Europa arrasada y destruida por la guerra.

Tal y como lo indica Aparicio (2013) en su artículo, Historia economía mundial 1870-1950, aludiendo al surgimiento de los Estados Unidos como potencia hegemónica, ésta lo logra después de la primera Guerra Mundial, pues: "la importancia económica de Europa entró en una fase de declive debido, entre otros elementos, a que su producción industrial cayó 33% entre 1913 y 1920". Y agrega,

El auge la coyuntura de guerra hizo que Estados Unidos pasara de ser un país deudor a ser un país acreedor; sus inversiones en el exterior aumentaron 50% entre 1914 y 1919, en tanto que las inversiones externas en territorio norteamericano cayeron de 7 200 a 4 000 mdd en el mismo periodo. (p. 105)

Para aquel momento del cual se venía hablando con antelación, los años cuarenta, los Estados Unidos representaba un cincuenta por ciento del producto interno bruto del mundo, lo cual indica el antecedente y surgimiento de un nuevo poder mundial, mejor aún, una nueva mundialización. Es importante dejar claro que durante la historia mundial de occidente han existido muchas mundializaciones, el fenómeno que se conoce como la globalización no es exclusivo del período histórico llamado siglo XX; de hecho, la globalización no nace con Internet. No existe la globalización, han existido globalizaciones. Esos diferentes tipos de mundializaciones han sido el resultado de migraciones, invasiones, innovaciones tecnológicas, hegemonías filosóficas y de formas de pensamiento, conquistas de espacios espirituales de las religiones monoteístas, así como la implementación de un mercado mundial con aparentes reglas claras, y demás.

LA CULTURA

Si bien es correcta la observación supra mencionada de Chomsky en la conferencia de marras, sin embargo, conviene incluir en la dimensión que busca consolidar un nuevo orden mundial a la cultura de masas y a los mass media hegemonizados que funcionan como cajas de resonancia del sistema y por intermedio de los cuales, los pensamientos, los valores, los hábitos y las conductas se expanden y fijan.

A pesar de que podría ser inadecuado asimilar la cultura-ideología Giménez, (2005) según lo hacen los autores Gramsci (1981), Fernández (2015) y Althusser (1974) en el sentido de una concepción de mundo inmanentemente asumida, no obstante, su aspecto unificador e integrador de identidades culturales es básico para la comprensión del fenómeno de la cultura de masas, mejor aún sería aseverar que les permite a ciertos grupos humanos tomar conciencia y autoconciencia del lugar que se ocupa dentro de la sociedad civil y prepararse y organizarse para lo que sea necesario. Para esta escuela, el consenso cultural es producto del poder que educa y dirige a las masas a través de una política cultural previamente definida, es decir, la cultura es un instrumento de las clases privilegiadas sobre las clases subalternas. Todo lo anterior presupone un amplio enfoque que contempla elementos propios de la semiótica en su relación significado, significante, símbolo, simbolismo, sentido y semiosis social. Por último, se afirma anteriormente que podría ser inadecuado ese enfoque cultural supra mencionado por cuanto, por ver el árbol, podríamos perder de vista el bosque, es decir, los hechos culturales son propios de la superestructura, cuando en realidad es evidente su carácter total. En este sentido conviene tomar en cuenta también la tradición antropológica en lo que respecta al análisis de lo cultural, no sin antes percatarse de que, para esta escuela, la homologación va a ser cultura-sociedad Giménez (2005).

Respecto de la globalización capitalista neoliberal es una fase más de expansión del capitalismo, la cual se realiza por intermedio del liberalismo económico que posee como fin último la creación de un gran mercado mundial que permita integrar toda la economía de forma planetaria. Le interesa el proceso de libre circulación de las mercancías, pero pone trabas y fronteras para los flujos humanos que, como resultado de la aplicación de su modelo económico, político y social, se tornan los y las nadie. El proceso de globalización tiene su origen en factores diverso de tipo económico, político y cultural, tal y como ha sido evidenciado por estudios académicos, es decir, la mundialización no es exclusivamente un fenómeno de tipo económico, pues posee también su dimensión política e inclusive jurídica y cultural.

En este último aspecto, busca homogenizar las manifestaciones axiológicas, tradicionales, artísticas y lingüísticas. Se percibe de manera clara y evidente que la identidad es una construcción de sentido y como lo indica Juan Carlos Moneta citado por Álvarez, (2017) la mundialización es “el pasaje de identidades culturales tradicionales y modernas, de base territorial, a otras modernas y postmodernas, de carácter transterritorial, en la cuales se impone el esquema: individuación + autonomía + bienestar + consumo” (p. 11).

Sobre el proceso de globalización cultural, parece importante subrayar el papel indispensable y fundamental que juegan los medios de comunicación masiva, en este caso se alude a la radio, la televisión, la prensa e indudablemente Internet. La cultura mundo nace en occidente pero ha dejado de ser occidental para tornarse en mundial, y en cuanto mundo comercial global, afirma Álvarez (2017): "El hecho de que el mundo comercial sea uno solo, también produjo una globalización de la publicidad, unificando metodologías, estéticas, formatos y tendencias". (p. 105).

El sociólogo francés Pierre Bordieu define en *Au Brésil* (*Le Monde Diplomatique*, 2018) "... la globalización como aquel modelo en el cual se encarna la forma más perfecta del imperialismo de lo universal, qué consiste, para una sociedad, en universalizar sus propias particularidades al instituir las tácticamente en modelo universal". (p. 17). Lo anterior hace recordar el enfoque gramsciano Waiman (2019) de hegemonía como unidad de lo teórico y lo práctico y como elemento clave de las clases dominantes en su búsqueda del dominio.

Se encuentra en esta frase la clara alusión a la interculturalidad, a la dominación cultural que se ejerce sobre los países en vías de desarrollo que deben ajustarse a una lógica de mercado, es decir, a una dinámica industrial de producción de bienes culturales, que parece tender más a una monocultura que a la multiculturalidad y en la cual la transculturación se logra por una sinergia cultural que se lee desde un sitio privilegiado, euro centrado, bajo la égida del gendarme de América para la visión de occidente. Dicho diagnóstico da como resultado claras tensiones entre la cultura global euro-norteamericana (relación norte-sur) y las otras identidades culturales anti-globalización, pro-regionales o pro-nacionalistas que buscan subsistir en un mundo democrático de hibridaciones culturales, en resumen: intercultural.

LA GLOBALIZACIÓN

La globalización es un fenómeno multicausal que se encuentra concatenado con muchos otros tópicos y puede ser percibido filosóficamente hablando como unidad o multiplicidad del ser por intermedio del ente en sus interrelaciones y correspondencias ya sea por semejanza o por oposición. Es decir, en la aldea global por intermedio de una apertura económica a partir de tratados internacionales multilaterales en los cuales las actividades especulativas y privatizadoras tienen preponderancia, se ejecutan acuerdos que se impone a través de múltiples instituciones transnacionales.

¿Cómo se realizan dichas modificaciones en los diferentes países? Algunos de los vehículos Varela (2018) con los cuales se logra la mundialización son:

- a) Los organismos de comercio internacional, por ejemplo, la Organización Mundial del Comercio.
- b) Los organismos financieros internacionales: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

- c) Los convenios internacionales que pueden ser de tipo social, político o económico.
- d) Los tratados de libre comercio, herramienta que aviva las exportaciones e importaciones para aumentar el capital y busca también reducir las barreras exteriores.
- e) Los programas de ajuste estructural.
- f) Los préstamos del Fondo Monetario Internacional.
- g) Los sectores políticos y económicos internos de cada país que promueven tal proceder.
- h) La administración pública Krugman, (2020) mintiendo sobre los hechos.
- i) La administración pública falseando sus objetivos.
- j) Abusando de su control [la administración pública] sobre los organismos gubernamentales.

Para lograr el macroobjetivo de un nuevo orden mundial, la burguesía económica mundial apunta como meta el bienestar económico, a un equilibrio en la balanza de pagos, a la privatización como panacea de la ineficiencia de la administración pública. La escuela neoliberal, es el elemento dinamizador y promotor de la globalización, la voz cantante de la narrativa homogeneizadora y neocolonizadora. Se entiende por neoliberalismo, la teoría política y económica y social que busca organizar el Estado, la Economía y la Sociedad según sus axiomas y da inicio en 1973. Una de sus máximas fundamental es: el mercado es el modelo por seguir respecto de los problemas sociales. El neoliberalismo es un totalitarismo de mercado en el cual el sistema financiero es central. Busca llevar al Estado a su mínima expresión y solamente es importante cuando debe salvarles de la bancarrota, logrando con ello privatizar las ganancias y colectivizar las pérdidas. Se opone Ferguson (2008) radicalmente al Estado Social de Derecho, por ello persigue la privatización de la educación, la salud, el transporte, la energía, el agua, las prisiones, la vivienda, la infraestructura, y su pudiera hasta el aire. El pecado de la avaricia y la gula son sus elementos energéticos que le dinamizan.

El glosario preferido de los liberales comprende un sinnúmero de palabras Ossadón, (2019) que deben ser entendidas y comprendidas con pinzas, algunos de ellos son: mercado (institución imperfecta que no deberá ser emulada siempre, ni en todo); la mano invisible (de invisible no tiene nada); think tank (procedimiento que utilizaron para popularizar su doctrina); emprendimiento (¡sí se puede!); competitividad (oportunismo mercantil, monopolio, burro amarrado contra tigre suelto); flexibilidad (neoesclavismo); crecimiento (exclusivamente para ellos, pues el tema de la distribución es completamente ignorado y desconocido); elección (en un universo unipolar y ultra manipulado); tecnócrata (experto ignorante); consumidor (manera como se unidimensionaliza, estandariza y homogeniza el sujeto sujetado en función de su clase social y potencial mercantil) e inversionista (persona a la cual se le entrega al país en bandeja de plata y que se encuentra exonerado de obligaciones ciudadanas fiscales) entre otras, Ossadón, (2019).

Por último, conviene apuntar (Escalante, 2022, p. 128) las soluciones de catecismo y dogma:

- 1) Disminución del gasto público.
- 2) Reducción del déficit.
- 3) Control de la inflación.
- 4) Privatización de activos públicos.
- 5) Liberalización (apertura) comercial.
- 6) Desregulación del sector financiero.

De más está subrayar que dichas soluciones no son soluciones, por el contrario, promueven la desigualdad y la exclusión.

MASS MEDIA

¿Sería imposible la historia del ser humano y su desarrollo como organismo social sin la comunicación? Pues bien, esta actividad humana que si bien presupone la lengua y el habla, no toda comunicación se limita exclusivamente al uso de estos elementos, de hecho, un alto porcentaje de lo que comunicamos lo hacemos por medio del lenguaje corporal. Signos, símbolos, significante y significados son nociones fundamentales dentro del proceso de comunicación escrita, ello para conformar alfabetos.

Puede proponerse como axioma que algunas interrelaciones humanas poseen de característico el enfrentamiento de un individuo con la intensión persuasiva de influir y hacer cambiar al otro de perspectiva y no solamente con el deseo de dialogar. Además, es importante tener presente que, en las culturas humanas, cualquier ente puede ser percibido como una manifestación de tipo semiótico.

Esa persuasión se expresa en términos de información, de verdad, de objetividad y para lograr la meta que se persigue, se recurre al arte de convencer, es decir a la publicidad, que según Ferrer, (1996) no es otra cosa más que aquella disciplina humana que tiene como fin, transformar las opiniones y actitudes valiéndose de los medios de comunicación masiva. Algunos de los mass media son: la radio, la televisión, el periódico, las revistas, la música, la internet, los celulares y se caracterizan por ser parte de la vida diaria de cada día. La publicidad puede poseer objetivos de tipo comercial, público, estatal o ideológico. Todas estas formas de persuasión, aunque los objetivos sean diversos, tiene elementos comunes tales como, las técnicas de divulgación, su carácter informativo y el hecho de forzar de alguna forma la conciencia del sujeto. Persigue sujetar al sujeto.

Los medios de comunicación colectiva o de masas son agentes transmisores de diversas ideologías y está en sus manos buena parte de lo que compete a la alienación o a la emancipación, o si se quiere como lo indica Eco (2000) las leyes de la comunicación son las leyes del desarrollo, de la cultura, en tanto promueven estos objetivos, o en su defecto

pueden ser las leyes que oculten el subdesarrollo, la incultura y la explotación, ora ocultándolos, ora desinformando. Es decir, los medios de comunicación colectiva son agentes de cambio social que marchan en función de las necesidades de la época y de la región, así como al son de los que pagan por sus servicios. Indudablemente son responsables de moldear la sociedad, ello al poder participar de manera directa y activa en los programas de desarrollo nacional. Quirós y Segovia (1996) indican que serían sus principales funciones para con la sociedad las siguientes, informar, educar, entretener y obviamente crear marcos de comportamiento.

En lo concerniente a las directrices políticas de comunicación en la Conferencia intergubernamental sobre políticas de comunicación en América Latina en San José de Costa Rica en 1976 Quirós y Segovia (1976) afirman que, corresponde a las políticas de comunicación, determinar la naturaleza de los mensajes que deben transmitirse a través de los medios de comunicación de masas y la relación entre esos programas, las instituciones que los difunden y el público a quien es dirigido (p. 14).

Pero, ¿cuál ha sido el papel de los medios de comunicación de masas en lo concerniente a la promoción del desarrollo, el cambio y la crítica a los modelos económicos, políticos y culturales promovidos por intereses ajenos? ¿Ponen mayor énfasis en su función comercial, mostrando una estrecha relación con determinados intereses económicos o políticos? ¿Apoyan modelos y estrategias políticas y económicas que no ofrecen una salida real al estancamiento ideológico, político, económico, estructural que esclaviza a la sociedad civil? ¿Acaso promueven políticas de comunicación que se fundamenten en el análisis profundo y concienzudo y que apunte hacia alternativas que corrijan males y sugieran instrumentos benéficos para la sociedad?

Desgraciadamente, una gran parte de los *mass media* funcionan como conglomerados de empresarios que se encuentran al servicio de multinacionales, y claramente favorecen, la enajenación, el consumismo, la ausencia de criticidad y creatividad. Les interesa infiltrar ideologías imperiales, excluyentes y discriminadoras. Potenciar a la vetusta Europa o a los Estados Unidos como prototipo a emular por su excelencia. De hecho, Estados Unidos cumple el papel de productor principal para América Latina, tanto de programas como de películas, perpetuando de esa manera el neocolonialismo imperial capitalista neoliberal.

CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, hay que subrayar que el nuevo orden mundial fomentado por Estados Unidos busca construir un cambio en el plano político, jurídico y económico, ello según lo evidencia Noam Chomsky (2002). No obstante, no son únicamente esas dimensiones las que son promovidas con y por intermedio de la globalización capitalista neoliberal, pues se evidencia como entran en juego en la mundialización los aspectos propios de la cultura y mediáticos. También se reconoce y afirma que esa dinámica imperial no es más que otra de las tantas formas de mundialización que han existido.

En el caso particular de esta "última" globalización, ella se caracteriza por la transculturización por intermedio de la cultura-ideología (Giménez, 2005), así como por la hegemonización homogeneizadora que moldea cultural y axiológicamente al ser humano cuando hace que vea las cosas de una determinada manera y no de otra. Por último, los mass media y la propaganda se encuentran al servicio del neocolonialismo y las multinacionales, al favorecer la alienación, el consumismo, la ausencia de criticidad y creatividad ello al infiltrar las ideologías imperiales, excluyentes y discriminadoras para reconfigurar las conductas humanas a nivel planetario, pero de ello no debe deducirse que la mundialización en el terreno político, jurídico, económico, cultural o mediático va como si nada, pues el universo de lo humano es multipolar. Basta con hacer un análisis concienzudo y crítico para percibir el multiverso en el cual aparecen categorías antagónicas a la globalización, a saber, la regionalización y el nacionalismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. (Notas para una investigación). La oveja negra.
- Álvarez, C. T. (2017). *Comunicación y cultura de consumo*. Escuela Latinoamericana.
- Aparicio, C. A. (septiembre-octubre de 2013). Historia económica mundial 1870-1950. *Economía informa* (382), 99-115. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-pdf-S0185084913713379>
- Atalli, J. (1995). *Ruidos. Ensayos sobre economía política de la música*. XXI.
- Bodenheimer, E. (1989). *Teoría del Derecho*. Fondo de Cultura económica.
- Brzezinski, Z. (1979). *La era tecno trónica*. Paidós.
- Chocano, L. A. (2002). *El pensamiento crítico en lo social y en lo global*. Ariete.
- Chomsky, N. G.-A. (2002). "Los mercados y la substancia de la sociedad". En N. G.-A. Chomsky, *Los límites de la globalización* (págs. 21-46). Ariel.
- Dorling Kindersley Ltda. (2014). *El libro de la política*. Penguin Random House.
- Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica general*. Lumen.
- Escalante, G. F. (2022). Scribd: <https://es.scribd.com/book/419641369/Historia-minima-del-Neoliberalismo>
- Giddens, A. (2005). *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Santillana.

- Giménez, M. G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura* (Vol. I). Dirección General de Vinculación Cultural.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola. La democracia a finales del siglo XX*. Paidós.
- Jalife-Rahne, A. (2019). *Nacionalismo contra globalismo. Dicotomía del siglo XXI antes de la inteligencia artificial*. Orfila.
- Kant, I. (1999). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Ariel.
- Krugman, P. (2020). *Contra zombis. Economía política y la lucha por un futuro mejor*. Crítica.
- Le Monde Diplomatique. (2008). *El atlas de la globalización. Todas las claves del proceso que está cambiando el mundo*. (J. P. Denis, Ed.)
- Martí, A. G. (2017). Sustancia individual de naturaleza racional: el principio personificador y la índole del alma separada. *Metafísica y Persona*, (1).
<https://doi.org/10.24310/Metyper.2009.v0i1.2849>
- Ossandón, J. CIPER. Recuperado de
<https://www.ciperchile.cl/2019/11/08/abajo-el-neoliberalismo-pero-que-es-el-neoliberalismo/>
- Sartre, J. P. (1966). *El ser y la nada. Ensayo de ontología fenomenológica*. Losada.
- Torres-Rivas, E. (marzo-abril de 2010). Las democracias malas de Centroamérica. *Nueva Sociedad*.(226), 52-66. de
https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3684_1.pdf
- Varela, A. A. (29 de 05 de 2018). *Globambiente*. (Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Magíster en Tecnología Educativa con énfasis en la producción de Medios Instruccionales de la Universidad Estatal a Distancia).
<http://www.edumovil.com/globambiente/los-vehiculos-de-la-globalizacion/>
- Waiman, J. (2019). Tesis Maestría en Sociología de la cultura y análisis cultural. Las formas de la hegemonía: usos e interpretaciones del concepto gramsciano en los Cuadernos de la Cárcel. Perú: Universidad Nacional de San Marín.
https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/801/1/TMAG_IDAES_2019_WJI.pdf
- Wikipedia.org. (07 de 05 de 2022). Wikipedia.
https://en.wikipedia.org/wiki/Bretton_Woods_Conference